



Discurso de la Secretaria Farah Urrutia
Secretaria de Seguridad Multidimensional de la
Organización de los Estados Americanos (OEA)
CND, Viena, marzo de 2020

Estimados comisionados, embajadores, jefes de delegación, amigas y amigos, les mando saludos del **Secretario General** de la OEA, Luis Almagro, al tiempo que les agradezco este espacio.

Ante todo, me sumo a las felicitaciones expresadas en esta sala a la **nueva Directora Ejecutiva de UNODC**, Dra. Ghada Fathi Waly. Me alegra ver a una mujer en un puesto de esta importancia y relevancia. A quien tuve el honor de manifestarle personalmente mis felicitaciones.

Desde la OEA, **llevamos más de 30 años colaborando con nuestros Estados Miembros** en el tema de las drogas. Hasta la fecha, y desde el seno de la OEA, y a través de su Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), y con el valioso apoyo de su Secretaría Ejecutiva, **llevamos tres estrategias hemisféricas consensuadas, y varios planes de acción**. En estos años, hemos sabido sumar esfuerzos con una sola voz, aportando individualidades, pero apostando fuertemente por el **bien común regional e internacional**, buscando en definitiva lo que nos une, y no lo que nos diferencia.

Junto con nuestros Estados Miembros, muchos de los cuales están aquí representados, contribuimos al debate y avance mundial en la materia, desde la **coordinación de políticas**, la búsqueda de **evidencia científica**, **el diálogo**, la **colaboración regional** y la difusión de **buenas prácticas**.

En este año 2020, y bajo el liderazgo de la presidencia y vicepresidencia de la CICAD, gobiernos de los **Estados Unidos de América** y de **Colombia** respectivamente, haremos un alto en el camino para definir nuestra ruta de trabajo y compromiso para el próximo quinquenio. Para ello, **revisaremos y actualizaremos nuestra Estrategia Hemisférica**, que ya cumple diez años, y su subsiguiente **Plan de Acción**.

Estos documentos, y lo que significan como hoja de ruta son, no solo importantes, sino también relevantes, cruciales si me lo permiten, en el contexto mundial en el que estamos. ¿Por qué?

- Más de dos tercios de las **incautaciones de cannabis** tienen lugar en la región. De hecho, ha aumentado el consumo de marihuana en la mayoría de nuestros países, sobre todo en **población juvenil**.
- Aquí residen más de la mitad de los consumidores de cocaína.
- Los **decomisos de fentanilo** y otros opioides han aumentado sustancialmente también en esta región.
- El consumo de **pasta base de cocaína**, de **drogas sintéticas** (especialmente anfetaminas), así como de **nuevas sustancias psicoactivas**, y el uso indebido de **medicamentos de prescripción controlada** (sobre todo en mujeres y niñas, y especialmente de tranquilizantes), **han incrementado** en la última década.
- El **consumo de drogas** en nuestro hemisferio, junto con el de Europa, es uno **de los mayores del mundo**.

Esta realidad genera innumerables efectos nocivos en la salud a corto y largo plazo, destruyendo la vida de quienes sufren de una adicción, y de quienes les rodean.

La dinámica de los mercados de drogas genera negocios ilícitos que atentan contra la **seguridad**, el **bienestar** humano y material de nuestros ciudadanos, y contra la **integridad de nuestras instituciones**. La **corrupción** relacionada al tráfico de drogas de funcionarios públicos y actores privados en distintos niveles, su impunidad, la **violencia** y las **violaciones de derechos humanos generados**, son solo parte de los efectos más desgarradores de un entramado complejo.

Se trata de una **economía ilegal** de miles de millones de dólares que es operada por redes de delincuencia transnacional, y por actores locales que operan como mecenas que se apropian de territorio, comunidades, y ciudadanos. Una economía que expande sus acciones al **tráfico ilegal de armas**, al **contrabando**, a la **piratería**, a la **trata de personas**, la **prostitución**, el **secuestro** y la **extorsión**. Una economía que sabemos

alimenta directamente al **terrorismo**, al **crimen transnacional**, y a muchas de las amenazas a **nuestra seguridad**, afectando a nuestras instituciones y, en casos extremos, poniendo incluso en riesgo nuestra **gobernabilidad democrática**.

Esta tragedia se traduce en crímenes que elevan el total de víctimas de la violencia en las Américas a inasimilables cifras, que incide en que algunos de nuestros países registren las mayores tasas de homicidios del mundo, y que extiende sus tentáculos, lamentablemente, a las poblaciones en situación de **mayor vulnerabilidad**.

En nuestra región, de los más de tres millones y medio de **personas encarceladas**, un alto porcentaje corresponde a **delitos relacionados con las drogas**. Muchos de ellos delitos menores. Por desgracia, muchas de estas personas se encuentran en situación de prisión preventiva, desbordando nuestros sistemas de justicia y sistemas penitenciarios, y causando efectos devastadores en seres humanos que, estigmatizados, no llegan nunca a reincorporarse del todo a una vida normal y productiva. Estos dramas, son tragedias que tienen nombres y apellidos.

En la última década hemos sabido finalmente reclamar el **protagonismo del ser humano como centro de la política pública**. Hemos subrayado la necesidad de disponer de mejores **estrategias de prevención**, de mejorar la calidad de nuestros **servicios de tratamiento**. Hemos buscado **alternativas al encarcelamiento** para delitos relacionados con las drogas que observen criterios de proporcionalidad y restauración del daño, mejorando las capacidades humanas e institucionales de aquellos profesionales que, desde el ámbito de la salud, de la seguridad, de la justicia, han de tratar el día a día de estos problemas. Hemos empezado a incorporar **enfoques de género** en muchas de nuestras políticas. Es de resaltar que en nuestros países cada vez más se observan **modelos basados en la evidencia científica**.

Pero estos logros, no deben ser motivo de conformismo. No debemos bajar la guardia, y la revisión de nuestra Estrategia, es una oportunidad que no podemos perder.

Esta Estrategia de Drogas y nuestro próximo Plan de Acción, coinciden una vez más con la reflexión que ha de llevarse a cabo a nivel mundial, como la renovación de los compromisos de UNGASS. Por ello no podemos quedarnos en palabras, sino en las acciones. Medir sus resultados, y aprender de ellos para hacer ajustes que permitan obtener respuestas concretas a corto, medio y largo plazo.

Termino con tres breves reflexiones:

- Enfrentar el problema de drogas requiere de un **enfoque múltiple**, de una gran flexibilidad, de comprensión de realidades diferentes y, sobre todo, del convencimiento de que, para ser exitosos, debemos **mantener la unidad en la diversidad**.
- Es en países con mayor **debilidad institucional**, es donde el problema de drogas se ceba con la población más vulnerable, perjudicando los pilares más valiosos de la democracia y la gobernabilidad.
- El problema de las drogas requiere de un enfoque de **salud pública**, de **derechos humanos**, y de **género**, teniendo en cuenta a las minorías, que busque transformaciones profundas que cuenten con la dotación de recursos y se articulen a través de programas para garantizar su éxito.

Cierro haciendo un llamado para que no nos avergüencen nuestros fracasos, abracemos los éxitos cosechados, que no son pocos, y nos comprometamos a diseñar una hoja de ruta, que sea real y medible, y que represente dignamente las necesidades de los ciudadanos a los que representamos.

¡Gracias por este espacio que han prestado a la OEA!